



R31 Villa de Santa Brígida - Teror



CARACTERIZACIÓN GENERAL. Durante el recorrido, se aprecia un paisaje agrícola tradicional: cultivos de papas, verduras de temporada y frutales en la mayoría de los casos, y algunas pequeñas explotaciones ganaderas de bovinos y caprinos. La impronta agrosilvopastoril en el espacio que atraviesa este itinerario es muy manifiesta, tanto en la tipología de las explotaciones como en las infraestructuras propias del mundo rural.

Destacan las coladas de lavas basálticas antiguas, con materiales de la serie Roque Nublo. Resalta la Caldera de Pino Santo, en el término municipal de Teror. Se trata de una gran depresión, resultado de las explosiones que "vacían" de material el relieve original. Los materiales de la ladera (lapillis) y del fondo están considerablemente alterados, dando lugar a una concentración de sedimentos, favoreciendo el desarrollo de un suelo muy rico para el cultivo.

Hablar del camino a Teror es para los satauteños sinónimo de Ruta Mariana. Esta tra-

yectoria es recorrida todos los años por numerosos peregrinos que visitan a la virgen patrona de Gran Canaria. Entre pequeños núcleos y casas dispersas, a la sombra de algún castaño o eucalipto, cada 7 de septiembre estos se dirigen a la basílica de Ntra. Sra. del Pino, en el municipio de Teror.

Dicha ruta atraviesa gran parte del área catalogada como Paisaje Protegido de Pino Santo. Se trata de un itinerario fácilmente transitable, ya que además de presentar un buen estado de conservación, se encuentra muy bien señalizado y prácticamente discurre por asfalto.



Descripción del camino

Tramo 1

Iglesia de Santa Brígida-Cruz de Morales

Para llegar al comienzo del camino, nos situamos en la calle Real, entrada principal al casco antiguo del pueblo de la Villa de Santa Brígida, hasta llegar a la calle Muro, punto de inicio del itinerario. Desde la calle Muro, donde se halla la iglesia, se desciende hasta el torreón de luz. Tomamos el sendero empedrado que conduce directamente al cauce del Barranco de Santa Brígida. Una vez allí, ascendemos a través de una vereda para conectar con la calle Francisco Bravo de Laguna. Continuamos por esta vía en dirección N, encontrándonos con el pago de Los Silos, lugar dominado por antiguos graneros o silos (cuevas excavadas en la roca). Observamos las disyunciones columnares basálticas que hacen recordar a "los tubos" de un órgano. Al cruzar el puente, mientras proseguimos por la carretera, volvemos la cabeza hacia atrás y contemplamos el centenario drago de Pino Santo en la orilla de un escarpe del Barranco Alonso. Todo el reco-

rido se realiza por la carretera asfaltada. A unos 150 metros del puente, en dirección al barrio de Pino Santo, tomamos una vereda a mano derecha que nos lleva a Cruz de Morales, mirador desde donde podemos divisar gran parte del territorio municipal. Aconsejamos, si el tiempo lo permite, tomar algunas fotos, pues las panorámicas son realmente espectaculares.

Tramo 2

Cruz de Morales-Cruce de Pino Santo Alto-Bajo

Manteniéndonos en la carretera general hacia Pino Santo Alto, encontramos un cruce bien señalizado en el que hemos de tomar la entrada al pago de Lomo Carrión.

Tramo 3

Cruce de Pino Santo Alto-Bajo-Cald. de Pino Santo

Subimos por la calzada hacia Lomo Carrión, asfaltada en todo momento. Tenemos como referencia una vivienda. Seguimos de frente hasta alcanzar una desviación a la derecha,



Cuesta de las Pitás y, a la altura de la vivienda nº 15, tomamos el atajo de cemento situado a la izquierda de la carretera asfaltada, señalizado con el cartel que indica el camino "p' al Pino". El sendero acaba en el límite municipal de la Villa de Santa Brígida. De nuevo aparecen señales que nos marcan el trayecto hacia Teror, teniendo como referente una cruz de madera junto al camino. Transitamos por la carretera hasta encontrarnos con el cruce de Espartero, a la derecha. Cogemos a la izquierda, pasando delante de la pared norte de la Caldera de Pino

Santo, cuyo fondo se encuentra cultivado, y frente a la entrada de una vivienda rural.

Tramo 4

Caldera de Pino Santo-Cruce hacia El Faro

El trayecto continúa por la carretera. Observamos un pequeño bosque de eucaliptos a la izquierda, mientras que, a la derecha, vemos pequeñas explotaciones agrarias en bancales. Al llegar a una intersección de direcciones, viramos hacia la derecha (El Faro-Las Palmas). Descendemos hasta alcanzar el pago de El Faro, mientras se divisa la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con la Playa de Las Canteras y La Isleta.

Tramo 5

Cruce hacia El Faro-Teror

El Faro es un pequeño asentamiento situado a ambas orillas de la carretera que se inicia con una escuela rural. En otro tiempo hubo una tienda de "aceite y vinagre", conocida como de Luisito y un molino de gofio, ambos en la actualidad fuera de servicio. Llegamos a una especie de hondonada pequeña y suave, donde se aparcen los coches o cambian de sentido. Aquí, a la izquierda, una vivienda nos guía por una bajada con escalones, para conectarnos a una pista de cemento, con una fuerte pendiente, el camino de la Cuesta Falcón. En el fondo del barranco ya se divisa la basílica del Pino. Visualizando el casco de Teror y las cúpulas de



su templo, andamos sobre asfalto. Cruzamos el barranco y nos adentramos en la calle El Chorrito. Al ascender, hallamos a la izquierda un parque infantil y una de las afamadas carnicerías del municipio. Siguiendo de frente, entramos en la zona peatonal del casco, que nos guía a la trasera del templo dedicado a Ntra. Sra. del Pino.

Esta iglesia acoge en su interior a la Virgen del Pino, patrona de la Diócesis Canariensis. La construcción del templo data del siglo XVIII (1767); con anterioridad, a principios del siglo XVI, hubo una ermita dedicada a la advocación de la propia imagen, que apareció en un pino próximo -de ahí su nombre-. Esta iglesia ha sufrido varias remodelaciones, pues el firme sobre el que está construida sufre problemas de deslizamiento, fracturándose la obra en más de una ocasión. En 1968 y 1969 se realizaron dos profundas

remodelaciones, la última de las cuales configuró el aspecto actual de la basílica.

El edificio presenta una cubierta a dos aguas con tejas de estilo canario. En su interior, dispone de tres naves separadas con catorce arcos de medio punto, sostenidos sobre columnas y pilastras.

La fachada tiene tres puertas, una principal y dos laterales, y una torre más antigua levantada con piedra amarilla (material sálico) de las canteras de la zona. El reloj del frontispicio fue donado por el obispo Codina. En los laterales, también hay puertas de acceso al templo e, incluso, en la parte trasera existe una entrada para acceder al camerino de la Virgen, donde se custodian los vestidos y complementos de su ajuar. Las vidrieras y ventanales representan los misterios del rosario.



Templo Parroquial de Santa Brígida



El actual edificio ejemplifica un proceso constructivo repetido frecuentemente en Gran Canaria: ésta es la tercera iglesia parroquial del pueblo, levantada en el mismo solar que las dos anteriores.

En 1697, siendo párroco don Francisco Martín Naranjo, se inician las obras de la segunda iglesia, ya que la primera ermita era insuficiente para albergar a la creciente población. El coste total de la obra ascendería a 43.545 reales. Era un edificio de tres naves, "con muros de mampostería ordinaria sentada con mezcla de cal y arena, y de canterías en columnas, cercos de puertas, contrafuertes y esquinas del perímetro exterior".

Cinco formeros de medio punto separaban por cada lado la nave central de las laterales -cabecera hacia el naciente, con dos puertas en el testero de poniente y otras dos en los costados, hacia el norte y el sur-.

En 1753 se realizan los primeros trabajos para la construcción de la torre, a la que en 1759 se le colocan las losetas y el perillón del remate.

Sin embargo, en 1897, un incendio voraz, ocurrido en la noche del 21 al 22 de octubre, ocasionó la destrucción total del interior del templo, siendo sólo aprovechables en parte los muros del perímetro exterior, con su torre de campanas.

Hay que esperar hasta 1904 para que comiencen las obras de la tercera iglesia, tras el incendio. La iglesia levantada conserva la misma orientación del templo que se había quemado, y la portada de entrada seguirá en el mismo costado meridional, junto a la torre adosada, que se restaura y conserva a pesar de los daños sufridos.

La Virgen del Pino

La Virgen del Pino es más que un referente para Gran Canaria; es pieza central de una tradición mariana en la que durante cinco siglos han depositado sus esperanzas y anhelos todas las generaciones de grancanarios. Forma parte de nuestra historia más allá de lo religioso, aun siendo este factor un eje primordial en toda su evolución histórica, y lo que es más importante en la tradición. Teror es parte fundamental del culto mariano a la Virgen del Pino.

La Virgen del Pino es la Patrona de la Diócesis de Canarias. Es la fiesta más importante del municipio de Teror y de los grancanarios en general, en la que se rinden honores a la Patrona de la Isla. La Virgen del Pino fue coronada canónicamente en 1905, y en 1914 fue declarada Patrona de la Diócesis de Canarias por el Papa Pío X.

Hay distintas opiniones e hipótesis sobre la aparición de la Virgen del Pino fechada en 1481. Se cree que hubo un santuario aborigen en el bosque de Teror, siendo esta la base de la posterior devoción cristiana en torno al pino. La historia de esta fiesta se remonta al siglo XVI, cuando se trasladaba la Virgen a Las Palmas de Gran Canaria con el fin de hacer rogativas por falta de lluvias. Desde los primeros años del siglo XVIII comenzaron a desarrollarse las peregrinaciones del 8 de septiembre, aumentando la concurrencia de fieles hasta el punto que fue necesario alzar la prohibición de que entraran las mujeres en la capilla mayor, algo que con los años se suprimió definitivamente. Hoy en día, la tradición obliga a ir andando hasta Teror la noche del 7 al 8 de septiembre.